

Boletín Número 17
Toluca, México, a 24 de marzo de 2013.

COMITÉ ACADÉMICO DEL IEEM MEJORA PROCEDIMIENTOS DE POSGRADOS

- Sesiona para actualizar procedimientos de los Posgrados, a fin de mantenerlos a la vanguardia y brindar una mejor atención a los maestrantes.

En el marco de sus atribuciones, el Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México llevó a cabo su primera Sesión del año, con el objeto de desahogar una agenda de trabajo que contempló afinar los procedimientos de admisión de las maestrías en Derecho Electoral y en Administración Electoral, así como de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, así como actualizar el listado de tutores de los dos primeros Posgrados.

La Sesión tuvo lugar en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, con la presencia del Consejero Electoral y Presidente del Comité, Arturo Bolio Cerdán, del Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, de Francisco Reveles Vázquez, Javier Arzuaga Magnoni, así como del Secretario del mismo, Gustavo Ángel López Montiel, quienes analizaron cada uno de los puntos del orden del día y plantearon las adecuaciones pertinentes para hacer más ágiles los procedimientos establecidos en los Posgrados que imparte el Instituto.

Cabe señalar que el Comité Académico del IEEM es un cuerpo colegiado encargado de aprobar los planes y programas de estudio, docencia e investigación y tiene como tareas centrales desarrollar investigación y la formación profesional sólida y de vanguardia de servidores públicos electorales e interesados en la materia.

De ahí, que los acuerdos tomados en el seno del Comité Académico, son operados por el Centro de Formación y Documentación Electoral, al ser la unidad técnica académica, documental y editorial encargada de darles operatividad, con la finalidad de que cada uno de

los Posgrados se actualicen en sus procedimientos para mantenerlos a la vanguardia y, con ello, estar en condiciones de brindar una mejor atención a los maestrantes.

Con el desarrollo de estas actividades, el IEEM busca contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y cumple con el principio rector de profesionalismo.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social